

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚM..... 012

Artículo Primero.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba la modificación en la integración de los órganos de Dirección, para quedar como sigue:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO

Presidente:	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vicepresidente:	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
Secretario:	Dip. Claudia Tapia Castelo
Vocal:	Dip. Asael Sepúlveda Martínez
Vocal:	Dip. Luis Donald Colosio Riojas
Vocal:	Dip. Tabita Ortiz Hernández
Vocal:	Dip. Ivonne Bustos Paredes
Vocal:	Dip. María Dolores Leal Cantú
Vocal:	Dip. Marco Antonio González Valdez
Vocal:	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz
Vocal:	Dip. Juan Carlos Ruíz García

Artículo Segundo.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba la modificación en la integración de los órganos de trabajo, Comisiones de Dictamen Legislativo, Comisión de Vigilancia y Comités, para quedar como sigue:

Comisión para la Igualdad de Género

Presidente:	Dip. Karina Marlene Barrón Perales
Vice- Presidente:	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata
Secretario:	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal
Vocal:	Dip. Tabita Ortiz Hernández
Vocal:	Dip. Alejandra Lara Maiz
Vocal:	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López
Vocal:	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
Vocal:	Dip. Luis Donald Colosio Riojas
Vocal:	Dip. María Dolores Leal Cantú
Vocal:	Dip. Claudia Tapia Castelo
Vocal:	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores

Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal

Presidente:	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez
Vice- Presidente:	Dip. Celia Alonso Rodríguez
Secretario:	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa
Vocal:	Dip. Zeferino Juárez Mata
Vocal:	Dip. Mariela Saldívar Villalobos
Vocal:	Dip. Melchor Heredia Vázquez
Vocal:	Dip. Adrián de la Garza Tijerina
Vocal:	Dip. Alejandra García Ortíz
Vocal:	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal
Vocal:	Dip. Rosa Isela Castro Flores
Vocal:	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores

Comisión de Presupuesto

Presidente:	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez
Vice- Presidente:	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
Secretario:	Dip. Luis Donald Colosio Riojas
Vocal:	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal:	Dip. Marco Antonio González Valdez
Vocal:	Dip. María Dolores Leal Cantú
Vocal:	Dip. Adrián de la Garza Tijerina
Vocal:	Dip. Karina Marlene Barrón Perales
Vocal:	Dip. Juan Carlos Leal Segovia
Vocal:	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores
Vocal:	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta

T R A N S I T O R I O

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación, envíese para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los diecinueve días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

PRESIDENTE
POR MINISTERIO DE LEY

DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO